

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SISTEMA ORAL LEY 1437 / 2011  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 098

Fecha: 25/07/2014

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
63001 3333001 2012 00323	Acción de Reparación Directa	CELEDONIO ORTEGON ORTIZ	LA NACION - RAMA JUDICIAL - DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL - SECC. QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto por el Tribunal Administrativo del Quindío, a través de la sentencia de fecha 13 de junio de 2014, por medio de la cual se confirmó parcialmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	254	1
63001 3333001 2012 00751	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	JOSE FERNANDO BANOL	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto en la sentencia de fecha 30 de abril de 2014 del Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual confirmó parcialmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	167	1
63001 3333001 2012 00752	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ANA MILENA SANTA ROJA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto en la sentencia de fecha 25 de abril de 2014 del Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual confirmó totalmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	182	1
63001 3333001 2012 00753	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	SALAZAR VALLEJO JORGE DARIO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto en la sentencia de fecha 25 de abril de 2014 del Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual confirmó totalmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	178	1
63001 3333001 2012 00770	Acción de Reparación Directa	GUILLERMO JURADO Y OTROS	NACIÓN - FISCALÍA GRAL DE LA NACIÓN SECC ARMENIA - RAMA JUDICIAL - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto por el Tribunal Administrativo del Quindío, a través de la sentencia de fecha 11 de abril de 2014, por medio de la cual se revocó la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	393	1
63001 3333001 2013 00089	Acción de Reparación Directa	HERNANDO DE JESUS ZULETA LOAIZA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto por el Tribunal Administrativo del Quindío, a través de la sentencia de fecha 30 de mayo de 2014, por medio de la cual revocó la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	167	1
63001 3333001 2013 00089	Acción de Reparación Directa	HERNANDO DE JESUS ZULETA LOAIZA	FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	Auto reconoce personería a la abogada Sandra Patricia Lesmes Cogollos para que represente dentro del presente proceso a la Fiscalía General de la Nación	24/07/2014	167	1
63001 3333001 2013 00150	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	ALCIBIADES YARA POLOCHE	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto en la sentencia de fecha 30 de abril de 2014 del Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual confirmó totalmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	209	1
63001 3333001 2013 00167	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA GLADYS VALDEZ MORENO	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto en la sentencia de fecha 30 de abril de 2014 del Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual confirmó totalmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	293	1
63001 3333001 2013 00214	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	MARIA LIBIA GARCIA HERNANDEZ	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto de obediencia y cumplimiento lo dispuesto en la sentencia de fecha 30 de abril de 2014 del Tribunal Administrativo del Quindío, por medio de la cual confirmó totalmente la sentencia dictada por este Juzgado en primera instancia.	24/07/2014	311	1
63001 3333001 2013 00546	Ejecutivo	MUNICIPIO DE ARMENIA	CESAR AUGUSTO ALVAREZ GASPAR	Auto que ordena requerir a las partes para que presenten la liquidación del crédito como lo dispone el artículo 446 del Código General del Proceso.	24/07/2014	69	1
63001 3333001 2013 00601	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	LUISA FERNANDA OSPINA MADERA	DEPARTAMENTO DEL QUINDIO	Auto fija fecha SE FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA 11 DE AGOSTO A LAS 10:00 A.M.	24/07/2014		
63001 3333001 2014 00162	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	CAROLINA GARCIA ECHEVERRI	DIAN	Auto inadmite demanda	24/07/2014		

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO, EN LA FECHA 25/07/2014 Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

DIEGO FERNANDO VALENCIA ORTIZ  
SECRETARIO